LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa, Cundinamarca, no hay funcionario con los conocimientos y la experiencia profesional para realizar el contrato que tiene por objeto: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA Y CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA, ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL".**

Expedida en Carmen de Carupa, Cundinamarca, a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

KAROL ALEXANDRA RUIZ ORTIZ
Secretaria General y de Gobierno
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	ING.JAIME A. SANTANA GUTIERREZ	KAROL ALEXANDRA RUIZ ORTIZ	KAROL ALEXANDRA RUIZ ORTIZ
Cargo	Profesional apoyo	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno